

19.2.21

Doctor/a

OSCAR MAURICIO CORDOBA CASAMACHIN

PREDIO EL ALTO

0

GANADEROSINZA@GMAIL.COM

Colombia, CAUCA, INZÁ

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE AUTOS DE PRUEBAS No. 037 Y ALEGATOS No. 038

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito remitir comunicación oficial, acerca de los actos No. 037 del 2025 y 038, correspondientes a pruebas y alegatos, que fueron proferidos el día 23 de abril del 2025, por la Gerencia Seccional Cauca del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, dentro del proceso **CAU.2.21.0-82.001.2024.0080**, adelantado en su contra, los cuales se adjuntan copia para su conocimiento y tramite.

Cuenta con (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente correo certificado, para hacer la respectiva radicación o no, de los alegatos de conclusión, ante el Instituto Colombiano Agropecuario, Gerencia Seccional Cauca, ubicada en la calle 11N # 9-68 barrio Santa Clara, de la ciudad de Popayán, Cauca o al correo electrónico gerencia.cauca@ica.gov.co con copia al correo maria.hurtado@ica.gov.co

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente

Miyer Alfonso Quiñonez Chamorro

Gerencia Seccional Cauca

Anexos Físicos:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Maria Camila Hurtado Camayo / Gerencia Seccional Cauca

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Miyer Alfonso Quiñonez Chamorro / Gerencia Seccional Cauca

Con copia a:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co